

SOLICITUD DE LICENCIA DEL SENADOR CRISTÓBAL ARIAS SOLÍS (MORENA).

Ciudad de México, a 20 de enero de 2021.

Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar
Presidente de la Mesa Directiva

Presente

Estimado presidente:

En mi calidad de senador de la República electo por el estado libre y soberano de Michoacán, para el periodo que comprende la LXIV Legislatura de esta Cámara, y con fundamento en los artículos 62 y 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 8, numeral 1, fracción XIII; 11; 12; 13 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, me permito solicitar licencia por tiempo indefinido al ejercicio de mi cargo de Senador de la República, con efecto a partir del día 2 de febrero de 2021.

Sin otro particular, y atento a los trámites y notificaciones correspondientes, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

Respetuosamente
Senador Cristóbal Arias Solís (rúbrica)